

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1 ⁷⁵ pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17 ⁵⁰ >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águlla, 5.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.^a plana.—25 céntos en la 3.^a—1 peseta en la 1.^a (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.^a plana.—7⁵⁰, en la 3.^a—30, en la 1.^a (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

La prostitución y la higiene.

Nada más laudable que combatir la llaga social conocida con el nombre de prostitución, cuyos perniciosos efectos son de tal importancia que pueden hacer de una generación vigorosa y fuerte, otra generación tan raquílica que venga á constituir la vergüenza y ruina de los pueblos.

Para evitar tan funestas consecuencias creemos nosotros, que el mejor remedio sería el de atacar el mal por su raíz, educando convenientemente á la mujer, creando sociedades benéficas, cuyo objeto no sea otro que el de amparar á las jóvenes á quienes la fortuna vuela la espalda, y arrojando la consiguiente nota del desprecio público sobre la frente de todo aquel que empuje á una mujer hácia su perdición y despues la abandone miserablemente.

Mas ya que no sea fácil acometer de lleno esta obra meritoria y altamente social, nos parece justo que las autoridades locales, tomando las cosas en el estado en que se encuentran, desplieguen todo su celo y la actividad necesaria, á fin de atenuar los estragos del mal todo aquello que posible sea.

Dada la organización oficial que las casas de prostitución tienen hoy, los médicos higienistas desempeñan un papel importantísimo, pues son los llamados á evitar la propagación de esa terrible enfermedad que resulta del nauseabundo vicio de que tratamos. Más para que los resultados de la ciencia médica sean lo satisfactorios que deben ser, es absolutamente indispensable que los higienistas practiquen diariamente los reconocimientos, en lugar de hacerlos cada semana ó cada tres dias como segun nos dicen ocurre hoy.

Sin una continúa vigilancia, sin el frecuente exámen de los médicos, no es posible conocer el mal en tiempo hábil para evitar su propagación.

Los médicos higienistas deben ser de plantilla y disfrutar del sueldo necesario para poder vivir con decencia, porque el cargo que desempeñan debe ser incompatible con todo otro cargo, si aquellos han de cumplir bien con su obligación.

Si esto lleva consigo algunos gastos de consideración, puede darse todo por bien empleado, con tal de que la sociedad resulte beneficiada. El ramo de higiene, por otra parte, produce lo suficiente para atender á todo sin necesidad de apelar á recursos extraordinarios.

Las casas de prostitución deben ser cuidadosamente vigiladas, no con el fin de ver quién entra y sale de ellas, porque esto sería ridículo, sino para evitar que las mujeres enfermas se curen allí sin pasar, como deben hacerlo, al hospital provincial de San Juan de Dios. La permanencia de las mujeres enfermas en las citadas casas constituiría en estas un foco de infección, de que la salud de las demás mujeres y de las personas que las visitaran no podría ménos de resentirse. Segun hemos oido recientemente á un médico higienista, la enfermedad venérea se encuentra hoy bastante desarrollada; y siendo esto así, las autoridades deben redoblar su celo y adoptar cuantas medidas crean conducentes á la aminoración del mal.

Aquí tenemos la pícara costumbre de no conceder importancia á ningún asunto como no esté enlazado íntimamente con la cuestión política; mas si queremos alejar de nosotros una porción de desdichas y hacer que nuestra patria ocupe el lugar que le corres-

ponde entre las naciones cultas, preciso es que nos fijemos, mucho más de lo que hasta ahora nos hemos fijado, en todas aquellas cuestiones que más directamente afectan la vida de los pueblos y el reposo de las familias. Si de los debates políticos puede resultar la garantía de los derechos naturales del hombre, la cuestión administrativa y la sanitaria deben garantizar la prosperidad y la salud de los ciudadanos, razon por la cual debemos mirarlas con preferencia á todo lo demás.

Ya que no podamos romper de una vez con las infinitas trabas que nos impiden poner en acción toda nuestra actividad; ya que no nos sea dado extirpar por completo el vicio que enerva y mina la existencia del hombre, justo es que pongamos cuanto esté de nuestra parte á fin de que las proporciones de los males que todos lamentamos, queden reducidas á sus más estrechos límites.

Es muy difícil resolver por completo el problema de la prostitución; pero sus maléficis efectos se pueden atajar con solo el buen deseo, la actividad y la energía de las autoridades locales.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA.

COMIENZOS DE MAYO.

Alfacer. Las siembras se hallan inmejorables y ofrecen un lozano aspecto; no así los frutales, que no han podido cuajar la flor á causa de los frios. Igual ocurre con las viñas. No hay alteración en los precios del mercado.

Alhendin. Se deja sentir un frio impropio de la presente estación que perjudica mucho las sementeras, en las cuales se nota un gran retraso. Los jornaleros carecen de ocupación, pues la escarda, que es en lo que se ocupan, no da para todos.—Mercado: Los comestibles siguen en alza, haciéndose diariamente más difícil la subsistencia de las familias que no disponen de grandes recursos.—Trigo, de 70 á 77 reales fanega; cebada, de 30 á 32; habas á 56; maíz, de 65 á 68; garbanzos, de 90 á 120; linaza, de 50 á 55. Lino, de 28 á 40 rs. arropa; aceite, de 32 á 34; patatas á 10. Carne de carnero á 22 cuartos libra; pan á 16 cuartos la hogaza.

Atarfe. Los campos ofrecen buen aspecto, aunque están atrasadas las sementeras. Los frios de Abril perjudicaron mucho los habares, las viñas, los melones tempranos y también las patatas. Las últimas lluvias han favorecido extremadamente los garbanzos, los cáñamos y los linos. Se estercolan las patatas y los melones tardíos.—Mercado: Trigo, de 71 á 74 rs. fanega; habas y maíz á 60; garbanzos á 78; cebada á 34. Aceite á 34 reales arropa; patatas sementales á 8. La libra de carne á 22 cuartos y á peseta la de tocino.

Beznar. Toca á su fin la recolección de la aceituna; los campos muy favorecidos por las lluvias.—Mercado: Trigo á 72 reales fanega; maíz á 80; cebada á 34. Aceite á 32 reales arropa.

Busquistar. Las sementeras de la vega ofrecen mal aspecto; no así la de los cortijos. Los precios de los granos continúan sin alteración.

Cañar. La fruta se ha perdido toda y se teme que suceda lo mismo con las vides, pues los frios de Abril perjudicaron mucho. Los ganados han tenido que emigrar á la costa, porque aquí no tienen alimentos.—Mercado: Los precios siguen en alza, excepcion hecha de la cebada y del aceite. El trigo se cotiza de 75 á 80 reales fanega; el maíz, de 55 á 60; los garbanzos á 140; las habichuelas, de 76 á 80; la cebada, de 35 á 36; las patatas á 9 reales arropa y el aceite á 30.

Chimeneas. Los últimos frios perjudicaron las sementeras de tal modo, que muchas se perdieron completamente. ¡Dios quiera que se repongan, porque allí llevamos ya muchos años de escasez y los labradores se encuentran muy quebrantados en sus intereses! Los jornaleros siguen en la mayor miseria: el ganado sin pasturaje.

Ferreñola. Las lluvias y los vientos de principios del corriente, han dificultado las faenas agrícolas y han agravado la triste situación en que se hallan los braceros de este término rural.—Mercado:

Hay muy pocas existencias y las transacciones son muy escasas. Trigo á 68 reales fanega; maíz á 58; centeno á 60. Patatas á 7 reales arropa. El aceite ha subido á 38 reales. El precio de los jamones no ha sufrido alteración desde la última revista.

Gabía Grande. Los cereales y los cáñamos siguen bien, á pesar de que los frios hubieron de perjudicarlos notablemente.—Mercado: Trigo de 70 á 74 reales fanega; habas de 56 á 58; cebada de 32 á 34. Aceite de 34 á 36 reales arropa.

Gor. Las escarchas han perjudicado mucho la sementera.—Mercado: Trigo á 68 reales fanega; cebada á 35; centeno á 48; garbanzos á 85.

Huelago. Los campos ofrecen buena cosecha, aunque sufrieron algun perjuicio con la baja temperatura que se sintió á fines de Abril. La situación de los jornaleros sigue siendo angustiosa, y en el mercado no hay existencias mas que de trigo y maíz que se venden de 70 á 72 reales fanega, y de patatas que se cotizan á 8 reales arropa.

Huotor Santillan. Merced á las lluvias se hallan las sementeras en buen estado, por más que los frios hubieron de perjudicarlas mucho. Con el temporal se paralizaron las labores, habiendo sido muy aflictiva la situación de la clase jornalera.—Mercado: Trigo de 75 á 76 reales fanega; cebada de 35 á 36; maíz de 62 á 64; garbanzos de 100 á 110. Aceite de 32 á 33 reales arropa; patatas de 7 á 8.—Pan á 15 cuartos la hogaza.

La Peza. Mercado: Trigo á 70 reales fanega; maíz, á 70. Aceite, á 35 reales la arropa; vino á 20; aguardiente comun á 45; vinagre á 18. No hay en el mercado otros artículos á la venta.

Lugros. Los vientos han causado gran destrozo en los cereales y en las viñas, y los frios han perjudicado mucho á las patatas. Los precios del mercado inalterables.

Monachil. Los frios del mes anterior, helaron los frutales, perjudicando también mucho la ganadería. Las sementeras atrasadas. Se han escardado ya los trigos y garbanzos: las habichuelas se helaron siendo preciso sembrarlas nuevamente.—Mercado: Trigo á 74 reales fanega. Aceite á 32 reales la arropa.

Pedro Martínez. Las escarchas que cayeron en la primera quincena de Abril, hubieron de perjudicar notablemente los trigos tempranos, que se han repuesto con la variación de temperatura y con el abundante agua que les ha llovido.—Mercado: Confiúa el alza en los precios: el trigo se vende de 68 á 70 reales fanega; la cebada de 34 á 36 y el aceite á 35 la arropa.

Pinos Puente. Actualmente se verifica la escarda de cereales y remolacha, y la reposición de esta última planta que ha nacido mal por efecto de las pertinaces lluvias. Siembranse el maíz y los melones, se riegan los trigos, se laborean las patatas y se meteorizan los terrenos que se sembrarán de cereales el año próximo. Los secanos ofrecen agradable vista esperándose que la vega se repondrá algun tanto.—Mercado: trigo de 75 á 76 reales fanega; maíz de 60 á 63; cebada á 36, garbanzos duros á 90; habas á 54. Aceite á 34 reales arropa.

Purullena. Actualmente se ocupan los braceros en la escarda á mano y en la viga de las viñas. El campo ha sufrido mucho á consecuencia de los últimos hielos. Los precios del mercado siguen inalterables.

Santa Cruz. Las lluvias han favorecido mucho el desarrollo de las sementeras cuyo único contratiempo fueron las heladas.—Mercado: Trigo á 70 reales fanega; cebada á 36. Aguardiente á 64 reales arropa; aceite á 38.

Dormir bien.

El sueño es un elemento higiénico de la mayor importancia, y se hace por tanto preciso ordenarlo, someténdole á determinadas reglas, para que obtengamos de él todos los beneficios que debe reportar á nuestra salud.

Desde luego puede asegurarse que aquellos que bien por una funesta costumbre, bien por necesidad, tienen el hábito de trasnochar, pasando la noche en penosas vigiliias ó immoderadas orgías, acabarán por contraer graves enfermedades, capaces de destruir los organismos mejor constituidos. De aquí la necesidad de que nos entreguemos al sueño durante la noche, precepto higiénico que, no por ser tan sencillo, es menos digno de recordarse, á causa del lamentable olvido en que un gran número de personas, especialmente las que viven en las populosas capitales, parecen tenerle.

El considerable enfriamiento que se opera en la atmósfera durante la noche; las heladas y rocíos

que caen en este período del día, todo nos indica que á estas horas debemos estar recogidos, á fin de preservarnos de la pernicioso influencia que todos estos agentes ejercen sobre nuestra salud.

La duración del sueño es muy variable en cada individuo, segun su temperamento, segun sea más ó menos largo el espacio de tiempo que ha estado trabajando, y el grado de fuerzas que este trabajo haya exigido, y sobre todo, segun la costumbre que cada individuo tenga. Por término medio, puede calcularse en siete ú ocho horas las que el hombre necesita dormir para dar á su cuerpo el descanso necesario á sus habituales tareas; pudiendo considerarse, por regla general, como innecesarias las que de dicha cifra exceden, y como deficientes las que no alcanzan á este número.

Como durante el sueño el hombre adopta la posición horizontal, la circulación periférica, especialmente la de las extremidades, se halla muy disminuida, siendo por esta razon preciso abrigarse algo mas, á fin de evitar los enfriamientos que de otra manera habríamos forzosamente de sufrir. Por el olvido de este sencillísimo precepto, son tan comunes los catarros, las afecciones reumáticas, las neuralgias y otras enfermedades en las personas que no tienen la precaución de abrigarse mientras duermen, y sobre todo, en los que no teniendo en cuenta el descenso que en la temperatura del aire se verifica en la madrugada, dejan en las calurosas noches del estío abiertas las ventanas de la habitación donde duermen.

El retardo en la circulación, que más arriba hemos dicho, tiene lugar durante el sueño, obliga también á que separemos todas las ligaduras que nos oprimen, para facilitar de este modo el movimiento de la sangre dentro de los vasos. Las ligas, los cuellos, los corsés, en una palabra, todas aquellas prendas de nuestros vestidos que ejercen alguna compresión sobre nuestro cuerpo, deben desaparecer cuando nos entregamos al reposo.

Sabido lo preciso que es el desenvolvimiento de todas las funciones de nuestra economía, la actividad del sistema nervioso, se deduce desde luego la necesidad de que la digestión esté terminada cuando nos entregamos al sueño, pues de lo contrario, disminuido el funcionalismo de dicho sistema, esta no puede verificarse de un modo conveniente, sino de una manera lenta y laboriosa. Por eso es anti-higiénica la costumbre bien generalizada por cierto, que algunas personas tienen de dormir dos ó tres horas despues de la comida, y por eso se observa también en los que duermen la siesta esa sequedad y mal gusto de boca con que se despiertan, indicios claros de una penosa digestión. Este precepto debe sobre todo tenerlo muy en cuenta las personas que padecen enfermedades del aparato digestivo, y las que están predispuestas á congestiones del cerebro.

En cuanto á las condiciones que ha de reunir el lecho, pueden resumirse diciendo que este no ha de ser excesivamente blando, especialmente las almohadas, que cuando son de pluma producen un excesivo calor, nada favorable para la cabeza; que la cama debe ser ligeramente inclinada, correspondiendo á los pies la parte más baja, favoreciendo así la circulación de estas extremidades, y por último, que los rollos ó almohadas han de tener la conveniente elevación para facilitar la circulación cerebral de retorno é impedir así las congestiones intracraneales que pudieran sobrevenir, si durante el sueño tuviéramos la cabeza poco elevada.

L. H.

Revista científica.

La ciencia, á semejanza de las pasiones humanas, tiene sus momentos de delirio, producidos por la excesiva tensión de los órganos cerebrales cuando se hallan por largo espacio de tiempo sometidos á la obsesión de una idea fija. No es extraño ni fenomenal, pasar de las altas esferas de la ciencia á los limbos de la imbecilidad ó á las exaltaciones de la locura y ejemplos mil pudiera citar en apoyo de esta tesis, que solo indico en obsequio á la brevedad.

El origen de las reflexiones anteriores, estriba en una noticia que viene circulando hace dias relativa á la invención de que es autor Mr. Tarnier, que consiste en la construcción de una incubadora de niños, para aquellos que no hubieran podido alojarse en el claustro materno, durante los nueve meses

que la naturaleza ha prescrito para el desarrollo del ser humano.

No se nos alcanza que un aparato sea el que sea sujeto á reglas de construcción fijas y sometido á una temperatura fija de 30 grados, pueda ser por igual idónea para fetos en los cuales se inician diversidad de temperamentos y de gérmenes humorales. Mucho puede la ciencia, el vuelo que vá adquiriendo es inmenso, pero séanos permitido poner en duda, que en la ocasión de que se trata pueda sustituir con ventaja la caja incubadora de Mr. Tarnier al seno maternal, cuyos órganos no están acaso suficientemente examinados, en el periodo de la gestación.

Se nos objetará que el método de que se trata no es nuevo y ya ha sido ensayado para la incubación de los pollos, pero aparte de que los resultados del empollamiento artificial, no son ni con mucho tan satisfactorios como se quiere suponer, una cosa es procurar vida á un ser que en último término no tiene grandes diferencias orgánicas con los de su especie y otra dar existencia á seres humanos cuyas condiciones son tan variables no solo por la diferencia de los temperamentos, sino por las que necen de causas de todos conocidos que influyen en la salud de los ascendientes de toda criatura humana.

Esto no quiere decir que en absoluto sea malo el sistema de Mr. Tarnier, sino que aplicado como regla general no producirá seguramente los beneficiosos resultados que su autor se propone, y será á lo mas un medio para prolongar la vida de algun ser humano.

Bajo este punto de vista, la obra de monsieur Tarnier es meritoria y no escasearemos nuestro aplauso á los esfuerzos hechos en pró de la humanidad, pero hay que desengañarse: tomada como sistema general, producirá un efecto parecido á la Inclusa modelo que describe Emilio Souvestre en su obra «El mundito cual será en el año tres mil»; á saber: que así como en dicha inclusa alimentados los niños á máquina y á dosis fijas, unos mueren de indigestión y otros de hambre, en la incubadora Tarnier, unos morirán de frío y otros de calor, sin contar con que el agua caliente de que se llena el recipiente inferior de la caja, nos parece no ser un elemento de nutrición suficiente para la vida del feto.—T.

¡SALE EL DIA 23!

Sueltos de miscelánea.

Balance del día de ayer. Los trabajos preparatorios de las fiestas absorben por completo la atención pública: recomendamos á los lectores las noticias que, con referencia al asunto, encontrarán más adelante.

En el Municipio se reunieron ayer las Comisiones de Abastos y de Hacienda, y según nos dicen, en el cabildo de hoy presentarán su dictamen acerca del Matadero. No esperamos que haya oposición.

El público está alarmado con estas misteriosas palabras que aparecieron ayer en casi todos los periódicos de la localidad: *¡Sale el día 23!* Lo malo es que hoy, según nuestras noticias, seguirán publicándose. Ya veremos lo que resulta.

No hay otra cosa que merezca especial mención.

Conste. Causas enteramente ajenas á la voluntad de nuestro querido amigo don José de Lacalle, obligaron á este á suspender anoche la anunciada conferencia sobre *Las Islas Filipinas*.

Revista de la prensa local. *La Lealtad* excita á los industriales granadinos á que concurren á las exposiciones. Publica otra carta de Ibrahim Claret, y una reseña al detalle de la inauguración de los nuevos salones del Circo.

Dice *La Tribuna*, que cada vez está más convencida de que el programa más viable y más democrático que existe dentro de la república es el de su partido.—Habla también de los pájaros.—En un suelto dice: «Llamamos la atención del jefe de orden público,

Sr. Ceña, sobre las continuas diversiones que usan los cocheros de la Carrera de Genil, siendo entre las muchas que usan la más inocente, el manteeo los perros vagabundos que tienen la desgracia de pasar por el referido sitio.»

El *Diario* publica una carta de Lanjaron, quejándose de la inconcebible cuota contributiva que se le impone á aquel pueblo.

La Provincia combate á los conservadores y refiriéndose á la Izquierda dice: «Nuestros vaticinios se han cumplido, la izquierda dinástica se ha deshecho por completo, y ha venido á fundirse despues de tantas vueltas y revueltas, con el gran partido liberal que tan dignamente dirige el Sr. Sagasta.»

La cuestión del matadero. Reanudada ayer la sesión de las comisiones de Abastos y de Hacienda, se aprobaron las bases que, para la venta de carnes en el Mercado público, ofrece á la consideración del Ayuntamiento D. Manuel del Moral. También se acordó que el uso de la romana del pescado siga siendo voluntario, y que puedan hacer allí sus compras los particulares. El tipo mínimo de venta será una arroba.

La Guardia civil. La de Orgiva detuvo á tres individuos que carboneaban en el monte público de aquella localidad, y destruyeron numerosos árboles. La de Huéscar ha recogido una escopeta á un hombre que carecía de autorización para su uso.

Peatones. Ha sido declarado cesante el conductor de la correspondencia de Granada á Cénés, Güjar Sierra y Pinos Genil Juan Antonio Velazquez, siendo nombrado para sustituirle Ramon Padilla Esperidon.

¿Qué hay de esto? Ha trascurrido el periodo electoral y aún no se han rehabilitado las delegaciones encargadas del cobro de atrasos á los maestros. ¿En qué se piensa?

Sucesos de la capital. Un sujeto, herido en la cabeza de resultas de una caída, fué llevado al hospital por los agentes de Orden público.—Una mujer embriagada y escandalizadora fué conducida á la cárcel.—También ingresaron en la trena cuatro individuos por efectos del mosto.—Tres hombres que cazaban furtivamente en una finca del camino de Cénés, fueron arrestados.

Noticia inexacta. Dice *El Imparcial*: «Los periódicos de París rectifican una noticia telegráfica que los últimos días circuló por la prensa de esta corte.

Habiase anunciado el fallecimiento del señor La Puente, catedrático de la Universidad Central, confundiendo con el Sr. La Puente y Apecechea, padre del marqués de Alta-Villa, que es quien en efecto ha dejado de existir.»

La administración en los pueblos.—Purchil, Pinos del Rey y Ventas de Huelma, subastan los consumos; Orgiva ha terminado el apéndice á los amillaramientos; Daifontes y Guajar Faragüit, recargan los consumos para cubrir el déficit; Alfacar expone el reparto de la matrícula de subsidio.

Variación. Pronto se publicará en el *Boletín* la que se ha hecho en la distribución de los recaudadores del Banco.

Requisitorias. El Gobernador militar llama á Antonio Guillen; el juez del Sagrario, á Manuel Heredia y Juan Rubio Sanchez. Pronto se publicará una circular recomendando la captura de 11 desertores del ejército.

Rectificación. El granero robado hace algunos días en Alicun de Ortega, no es, según nos dice nuestro corresponsal, de doña María del Valle, sino del administrador de ésta, don Francisco Gomez Lopez.

Misión. Ha llegado á Pulianas una misión compuesta de dos padres redentoristas del convento de San Juan de los Reyes de esta capital. Según nos dicen, los sermones del R. P. Rodrigo han entusiasmado á los fieles de aquel pueblo, teniéndoles que predicar en la plaza pública, porque los oyentes no cabían en la iglesia.

Viajeras. Han llegado á esta población la distinguida Marquesa de Torre Alta y su señora madre.

Retrato. *La Ilustración militar* publica

el del joven teniente coronel del batallón de Cazadores de Cuba, D. José Camprabí.

Opositor. Ha regresado á Madrid á continuar sus ejercicios de oposición á la cátedra de Obstetricia de Santiago, D. Demetrio Rodriguez.

Otro. Según noticias telegráficas don Federico Oloris, ha sido propuesto por el tribunal de oposiciones unánime, para la cátedra de Anatomía de la Universidad Central.

Enfermo. Lo está, aunque por fortuna muy ligeramente, el diputado á Cortes señor Aravaea.

Muy bien. El ayuntamiento de Castillejar ha establecido en dicha población el alumbrado público. También nos dicen, que por iniciativa del alcalde, se comenzarán muy pronto algunas obras de importancia.

Atenciones carcelarias. Por la Comisión provincial se ha acordado aprobar el presupuesto y repartimiento de atenciones carcelarias del partido de Alhama correspondiente al actual año económico, cuyos gastos ascienden á 5370'25 pesetas. También se ha aprobado el correspondiente á esta capital, importante 29.033'66; el del partido de Ugijar que asciende á 3 645'75.

Higieno de la semana. Sube el barómetro, sube el termómetro, cesan las lluvias.

Se debe, por lo tanto, recomendar la necesidad de disminuir el abrigo y la conveniencia del uso moderado de bebidas refrigerantes, ligeramente ácidas, que contrarresten la reseca producida por los ardores del sol en las horas medias del día.

Los baños templados y los paseos matinales comienzan á ser muy útiles, sobre todo para aquellas personas cuya piel es muy impresionable y padecen frecuentemente de erupciones herpéticas ó reumáticas con los primeros calores.

Nos alegramos. Se ha extinguido la epidemia variolosa que producía muchos extragos en Sportújar. Son dignos de elogio los esfuerzos que para combatir la epidemia ha realizado el médico titular D. Miguel Atienza Espinosa.

Presidente. Dice *La Correspondencia*: «Se encuentra en esta Corte el Sr. Ramos Lopez, presidente de la colegiata del Sacro Monte de Granada y autor de una obra que saldrá á luz en breve, relativa á la historia y ciertos pormenores de aquella célebre casa de instrucción.

Escritor laureado. Dice *Las Noticias*, periódico malagueño:

«Por una correspondencia de *La Gaceta Universal*, diario centralista de Madrid, sabemos que el Ayuntamiento de Málaga, enviará al Sr. Bruna, como escritor laureado, para que le r presente en el solemne acto de la coronación que habrá de hacerse en Granada al poeta Zorrilla.»

FACTURAS. En la Imprenta de este periódico, calle del Águila, número 5, se hacen facturas que se distinguen por su elegancia y novedad de sus tipos y adornos, y por la finura y delicadeza del rayado. Los precios son sumamente equitativos. También se hacen, con prontitud, belleza y economía, avisos de giro, recibos talarionarios, notas de precios corrientes, membretes, prospectos, letras, libros rayados, y todo género de impresiones comerciales.

Las fiestas del Córpus.

Adelantamos los trabajos de instalación de las exposiciones. El ex-convento de Santo Domingo se halla transformado. Se reciben muchos objetos, y los señores Calera y Garcia Villatoro, presidente y secretario respectivamente de la Junta instaladora, desplagan una actividad digna del mayor aplauso.

—Entre las obras que se han presentado en la Exposición de bellas artes, figuran: cuatro lienzos de D. Manuel Ruiz Morales, artista pensionado por la Diputación provincial de Granada, que se titulan, los tres primeros, *Pepa, Un pescador y Un trastero*. El otro es la *Primavera*, cuadro que regaló á la Provincia y que ya se ha visto en la sala de sesiones de aquella Corporación. Además se ha presentado de este artista, un estudio de cabeza del natural.

—Es un trabajo verdaderamente notable el que presenta en la exposición, el calígrafo D. Melchor Garcia Sanchez. Copia una mesa revuelta, en la que hay impresos, ejercicios de letras de adorno, griegas, góticas y estudios varios de escritura.—También D. Luis Legaza Herrera ha presentado otro cuadro de composición caligráfica que merece ser aplaudido.

—El distinguido artista malagueño D. Serafin Martinez del Rincon, ha enviado dos lindísimas obras. Es una un espejo con lujoso marco de peluche, verde mar, adornado con rosas. Sobre el vidrio hay, pintada al óleo, una esbelta figura de mujer, que produce hermoso resultado.—La otra consiste en un lienzo que representa, sobre fondo de ramaje, bellísima mujer moziéndose voluptuosamente en un columpio.

—D. Francisco Tejada Videgain ha llevado á la exposición dos lienzos, en uno de los cuales se copia la Plaza Nueva, y que representa el otro el interior de un edificio.

—Una instalación en la que figuren los esquisitos vinos, claros aceites y excelentes trigos de las dilatadas posesiones del Sr. Duque de Wellington, en el Molino del Rey y el Soto de Roma, presentará el Sr. Egea, distinguido administrador de aquel ilustre potentado. También se nos dice que el Sr. Egea llevará á Santo Domingo una máquina que fabricará manteca diariamente á la vista del público y con rapidez incencible.

—Los acreditados fundidores granadinos, Pastor y Compañía, demostrarán en la exposición los grandes adelantos que han conseguido obtener en su industria. Varias prensas que se dedican á la extracción de aceites, otras para exprimir el orujo y una preciosísima máquina, que, según parece, han inventado, para la fabricación rápida del extracto de carne, es lo que presentan al concurso los referidos señores.

—La instalación del guano Gibbs, Sociedad Garnier y Compañía de Granada, llamará muy justamente la atención del público por su elegancia y sencillez. Es un lienzo el mueble barnizado en negro y con filetes de oro. Corónalo un trofeo de escudos y banderas españolas y británicas.

—El Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez llevará á la exposición los productos de su acreditada fábrica de paños, bayetas y los célebres capotes de monte.

—El Sr. D. Luis Lopez (de Peligros) prepara una espaciosa instalación á los diversos productos de las industrias que, con tanto éxito, cultiva.

—Los jabones perfumados que fabrica D. Doroteo Gonzalez Casa, figurarán también en la exposición.

—D. José Casares Garcia presentará en la exposición tres botellas de enolatura.

—Las vistas plásticas de monumentos granadinos que construye D. Nicolás Romero Mendez, se han llevado á la exposición. Es muy notable la que representa las cármenes de Darro, y el cerro y fortaleza de la Alhambra, vistos desde el paseo de los Tristes. También llamará la atención otra que figura el edificio de la calle de Lucena, en cuyo incendio pareció heroicamente el honrado arquitecto municipal Sr. Diaz Losada.

—Una industria poco conocida en Granada, la fabricación de palillos de dientes, exhibirá sus productos en el exconvento de Santo Domingo, merced al expositor don Juan Machado Alvarez.

—El litógrafo y dibujante almeriense, D. Hilario Navarro de Vera, ha remitido á la Exposición de bellas artes, una vista general de Almería, otra de la Alcazaba, desde el Cerro de San Cristóbal, otra del interior del muro de defensa del cuarto recinto y de la torre del Homenaje de la misma alcazaba y un estudio del natural.

—Siguen los trabajos de la exposición de labores. Las mesas semicirculares se han cubierto de vistosas telas, en las que se ven combinados los colores del pabellón nacional. Según nos dicen, son tantas las expositoras, que ha de ser preciso ampliar el local de la exposición.

—El inspirado escultor granadino D. Francisco Morales, está haciendo *La Tarasca*. No hay que decir que será obra verdaderamente plausible bajo el punto de vista artístico. La escultura es en madera, y de tamaño colosal.

—Los toros que se lidiarán en Granada durante las fiestas del Córpus, se encontrarán pastando desde el domingo próximo en el puente de Cubillas y Llanos de la Laguna, á fin de que los aficionados puedan verlos y admirar sus excelentes condiciones.

—El secretario de la Exposición de Agricultura é Industria hace saber á los expositores que no solo no les costará nada exponer los productos que lieven al ex-convento de Santo Domingo, sino que por esta circunstancia se les permitirá visitar gratis la exposición siempre que gusten hacerlo.

—*El Torero sevillano* publica un artículo referente á las fiestas de Granada, del cual reproducimos lo que sigue: «De lo más profundo de nuestra alma enviamos la más entusiasta felicitación á cuantas personas han trabajado y trabajan por levantar á Granada de la postración en que hasta hoy ha estado sumida, colocándola en el puesto que en razon le corresponde, entre las primeras ciudades de Europa, tanto por su historia cuanto por su importancia bajo el punto de vista comercial y agrícola.»

—Aunque en el folleto publicado por la prensa se dice que el precio de los sillones será 70 céntimos y el de las sillas á 35, advertimos sin embargo al público que estos precios están equivocados, á consecuencia de un error cometido en la nota suministrada por el negociado correspondiente, si bien en cierto modo huelga esta observación, pues siendo estos últimos los precios de los asientos, aunque en el folleto se diga otra cosa, no habría por eso sin embargo de estafarse al público. Además, el contratista por orden del alcalde, ha fijado en las esquinas varios carteles, indicando el valor verdadero que los asientos han de tener en las fiestas del Córpus. D

donde resulta que los sillones valdrán durante la feria ocho cuartos ó sean veinte y cuatro céntimos y las sillas cuatro cuartos ó sean doce céntimos.

—Dice *La Provincia*: «Sabemos que ha sido invitado nuestro distinguido amigo D. Federico Gutierrez, vicepresidente de la Excm. Diputación provincial, por la Junta directiva del Ateneo de esta capital, para tomar parte en la velada literaria que con motivo de las próximas fiestas proyecta aquella ilustrada Sociedad. Tenemos entendido que nuestro respetable amigo ha aceptado gustoso la invitación, lo que ha de contribuir á la mayor brillantez de dicha velada.»

—Continúan los regalos para la rifa de Beneficencia: D. Gregorio Caja Martínez, diputado y de la Comisión provincial: dos grandes fruteros de plata y cristal esmaltado.—Sra. D.^a Antonia Fernandez de Tuset: una licorera cristal de Bohemia y piezas, en bandeja.—Sr. D. José Martínez de Castilla: un centro de mesa cristal, en bandeja.—Sra. Marquesa Viuda de Diezma: una purera madera negra tallada, en bandeja.—D. Eusebio Garay, dueño del Bazar de abanicos de la Carrera de Genil: un buen abanico de seda con figuras y pié negro calado.—D. José Sánchez: dos relojas madera, en bandeja.—Sra. Doña Amalia Lopez de Ramirez Dampierre: una bonita licorera cristal esmaltado en oro, 8 piezas, en bandeja.—D. Ricardo Garnier y Señora: una preciosa lámpara colgante, cristal esmaltado y con armadura de bronce.—Sra. D.^a Concepcion Afan de Rivera y D.^a Amalia Rodriguez de A. de Rivera, de la Junta: una bonita relojera bordada en seda, un buen abanico de seda negro y pié calado, dos figuras jardineras y un canastillo de flores artificiales, en bandeja.—La Depositaria, M. J. Valenzuela de Damas.

¡SALE EL IDA! 23

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Públicase por este centro el cuadro de defunciones y nacimientos ocurridos desde el 30 de Abril al 6 de Mayo actual.—Se señalan las subastas de pastos y espartos de los montes públicos de Dólar, Lentegí, Izbor y Albuñuelas, que en la miscelánea hace pocos días hemos publicado.

Delegación de Hacienda.—Por la Administración de Contribuciones y Rentas, se anuncia estar expuesta al público por término de 15 días la matrícula para el próximo año de 1883 84

Ayuntamientos.—Los de Jerez, Gobernador, Chimeneas, Turon, Alhendin, Guajar Fondon, Saleres, Moreda, Motril, Padul, Otívar é Illora, refiérense á señalar las subastas del arriendo de consumos y al recargo que han de hacer para cubrir el déficit del presupuesto.

Vistas. Las señaladas para el día 16 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Jaen, D. Emilio Guzman, en que se le declare heredero.

SALA DE LO CRIMINAL. 1.^a Sección.—Juicio oral.—Archidona, D. Pedro Sanchez Rabanada, delegado del Gobernador, detención arbitraria. (Sumario).—Santafé, sin reo, muerte casual.—Granada, Francisco Pertinhez, hurto.—2.^a Sección.—Málaga, Francisco Luna, hurto.—Id., Francisco Diaz, lesiones.—Velez Rubio, Diego Perez Serrano, insultos.—Id., Pedro Martinez, hurto.—Villacarrillo, José Isidoro Llejer, disparo.—3.^a Sección.—Baza, Julian Carretero, asesinato.—Orgiva, Antonio Jimenez, lesiones. | Guadix, Nicolás Serrano, id.—Santafe, Juan Lopez y otro, id.—Velez Málaga, Miguel Lopez y otro, id.—Mancha Real, Juan Expósito Cortés, lesiones.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteyer, 2146 fanegas; entrada de ayer, 528. Total existencia de ayer, 2674.—Venta: A 17 pts. 00 cént. la fanega, 18 fanegas.—A 17 pts. 50 cts. la id., 67 id.—A 18 pts. 00 cts. la id., 76 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 150.—A 19 pts. 00 cts. la id., 168 id.—A 19 pts. 25 cts. la id., 100 id.—Total vendido, 579 fanegas.—Balance: Existencia, 2674 fanegas; vendido, 579 id. Sobrante para hoy, 2095 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 9 pesetas. 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pesetas. 50 cént. á 15 pts. 00 cént.—Maiz, de 15 pesetas 50 cént. á 17 pts. 00 cént. Yeros de 15 pesetas 75 cént. á 16 pts. 00 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 16.—Carnero, 1'27; 1'29; Vaca, 1'65; Ternera, 1'68; 1'88; 1'90; Tabla reguladora, Vaca 1'70; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 16.—San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro, á las nueve misa cantada, á las cinco la novena de Santa Rita, y predica D. José Gamiz.—En la iglesia de Hospitalicos, á las nueve, misa y per la tarde, ejercicios.—En Capuchinas, á las cinco la devoción de las flores de María, y predica D. Francisco Granados.—La misma devoción se hace en las iglesias del Sagrario, Carmelitas calzadas, Ntra. Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, San Cecilio, San Ildefonso, Santa Escolástica, Santa Inés, Santa Isabel, Salvador, las Tomasas, San Juan de

los Reyes, San Juan de Dios y Santa Paula.—La novena de San Nicolás se hace en su iglesia, á las seis, y predica el P. Francisco Jimenez Campaña.—En las iglesias de costumbre, se rean el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.—El día 17 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

14 de Mayo de 1883.

Persiste en las conversaciones de círculos tertulias lo ocurrido en el final de la sesión del viernes en el Congreso, no viéndose aun agotados los comentarios y consecuencias que cada cual saca de propia manera, ora con sincera rectitud y conforme á los dictados de su razon, ora en armonía con sus ideas y necesidades.—La última palabra en este movimiento es que triunfarán los temperamentos de templanza, por mas que no sean esos los propósitos de Montero Rios y Lopez Dominguez, por que á la concordia tienden con energía Moret, Martos, Becerra y otros muchos.

Ahora es probable que se reuna el directorio, y, aunque se cree por muchos que habrá acuerdos de seguir combatiendo al gobierno, los mas opinan que no se llegará hasta ese extremo, y que si se determinan caminos belicosos no llegará á entrarse en ellos por ningun estilo; antes se emprenderán trabajos de zapa á la chita callanda para que Sagasta reforme el ministerio en el sentido que pide Martos y para la fecha que se ha anunciado.

La mayor complicación, ó la mayor nube que por hoy empaña el sosiego del gobierno, es el proyecto de 85 millones de Fomento, que me han dicho que Gamazo se empeña en llevar adelante, y de que ayer trataron los consejeros responsables. Terminada la recepción en Palacio, el Sr. Sagasta se reunió con sus compañeros en la Secretaría de Estado, y aunque en rigor no hubo consejo de ministros, ocupáronse estos de los negocios en curso, políticos y no políticos, siendo uno de ellos el indicado, aunque sin tomarse definitivas soluciones. Hay quien espera una crisis por este lado; pero no se cree en ello.

Otro de los asuntos tocados en esa conferencia, fué presupuestos: no podrá leerse la memoria hasta mañana en la Cámara, por no estar terminada. Se cree que va á dar juego la siguiente pregunta de Cos Gayon: «En que lugar del presupuesto presentado, se habla de los 24 millones de superavit que aseguró el Sr. Camacho en el Parlamento! Pues verdad es que no se ha dicho ni línea de esos 24 millones durante el tiempo de los debates en la Comisión general de presupuestos, ni existen consignados en ninguna parte.

Y por último, los ministros arreglaron hasta en detalle el viaje á recibir los reyes de Portugal, que salen de Lisboa el 21, se desayunan en Valencia de Alcántara, almuerzan en Talavera, arreglan su *toilette* en Canil ejas y llegan á Madrid á las cuatro de la tarde del 22, haciendo su entrada con el ceremonial acordado. Aunque los trabajos de la exposición se llevan adelante con grande actividad se duda, y con razon, de que estén terminados para el 27: así lo creo yo que estuve allí ayer tarde.

Muchas variaciones sobre la prisión Monasterio, se oyen esta tarde. La Audiencia ha ordenado reponer la causa al estado de su mario, revocando la excarcelación.

Encargó el conde de Xiquena al jefe de órden público, Perez de Rivera, la prisión del referido Monasterio, que se llevó á cabo en la mañana de ayer, pero no en la forma y modo que el gobernador ordenara, resultando de esto la dimisión del indicado jefe. Otros achacan á otras causas la salida del Sr. Perez, pero de todos modos, la verdad es que el presunto reo de la muerte de Alberni ha vuelto al Saladero, con lo cual recibe una satisfacción la opinión pública que tanto se ha alarmado y con razon, con lo ocurrido en esta famosa causa, de que se tiene ya conocimiento en el mundo entero.

De otras noticias, que los toros estuvieron mas bien mal que bien, yendo á la enferme-

ria por varetazos y contusiones, el Gordo, Bartolesi y Pinto; que la recepción de Mendez Pelayo, estuvo concurridísima y muy aplaudido su discurso sobre *La Historia considerada como arte bella*, despojado de toda pasión ultramontana; que se vé muy favorecida la exposición de acuarelistas celebrándose muchas de las sesenta y ocho obras que se han presentado; que ya es un hecho el Congreso entomológico que se verificará en Madrid en 1884, ciertamente de gran importancia, y todavía más para esta abandonada capital en punto á higiene y salud.

La junta de aranceles y valoraciones se reúne el jueves para dar principio á la información sobre arances, de que ahora se habla no poco. Y como última noticia que ha impresionado el crimen de anoche, cometido por un mozo de café asesinando á su esposa y suicidándose luego él.

De provincias, que la situación de Andalucía no es buena, ni completa la tranquilidad en Jerez. En Barcelona ha comenzado la moda de los petardos; y en Sevilla la persecución del juego.

Los telégramas de esta tarde dicen que llama la atención el dictámen sobre el Tonkin, presentada á la Cámara francesa.—F.

Noticias nacionales.

La Exposición de los acuarelistas.

Los artistas que componen esta sociedad madrileña, son pocos, pero bien avenidos, tienen amor al arte, aunan sus esfuerzos animados de una sincera buena fé, y á pesar de haber sufrido cuando la formación del Círculo de Bellas Artes importantes desmembraciones, han conseguido que el público y los inteligentes fijen la atención en sus exposiciones concediéndolas todo el favor á que son acreedoras.

Las acuarelas que han reunido para este año no son muchas, solo 68 números tiene el catálogo; pero hay entre ellas varias que merecen citarse con elogio.

El abanico, de Gamar, hecho con recuerdos de Granada, es una monada que bastaría para acreditar á su autor como artista original y de buen gusto si él lo necesitara. ¡Qué fino, qué brillante y qué luminoso es todo aquello!

Tanta nieve cayó estos últimos días en el valle de Poblaciones, provincia de Santander, que los animales de aquellos montes se refugiaron en los mismos pueblos, donde á palos y hachazos murieron hasta 27 jabalíes y 69 corzas. Algunas de estas y un jabalí, se introdujeron en una casa, en la cual fueron muertos.

—A consecuencia del fallecimiento del médico director de los baños de Zaldivar, parece que dentro de pocos días se anunciará el concurso necesario para proveer aquella plaza.

—Adelantan rápidamente los trabajos para la Exposición de Minería que ha de inaugurarse en Madrid el 27 del corriente, con asistencia de SS. MM. los reyes de España y Portugal y de 300 personas que se invitarán con este objeto.

Calcúlase que el día de la apertura, después del acto inaugural, concurrirán unas 4 000 personas, pues se invitará á 2 000 y se repartirán además 700 papeletas permanentes.

—Dice el *Correo español* de Orán:

«Nuevos informes que recibimos de la frontera marroquí nos anuncian que, con motivo de las nuevas fortificaciones que se están levantando en la plaza de Melilla, las tribus de aquellas cercanías se encuentran en un estado de efervescencia tal que no será extraño que cometan nuevas tropelias en el campo de aquella plaza. La persona que nos comunica estos informes nos merece entero crédito.»

—En la fábrica de azúcar «San Guillermo» propiedad del Sr. Huelin, en Málaga, ocurrió una sensible desgracia el día 6:

Un trabajador que se hallaba cargando de caña uno de los molinos, (cuyo mecanismo se compone de dos cilindros que giran en sentido inverso) sintióse repentinamente cogido por la mano que le fué triturada en cortos instantes, viéndose arrastrado después por el brazo, el cual hasta más arriba del codo le fué destrozado y molido de tal manera que los huesos del infeliz quedaron reducidos á polvo.

—La histórica torre del Oro, de Sevilla, amenaza ruina, iniciándose la destrucción por las almenas del tercer cuerpo y por la escalera. Nadie se cuida de su conservación, ni existe partida alguna con este fin; de modo que aquel monumento, uno de los más

característicos de la capital andaluza y de los más venerados por sus ruinas antiguas tradiciones, desaparecerá muy pronto, por lo visto, á pesar de que el gobierno lo utiliza para la comandancia del puerto.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 14.

Senado.

Se aprueba el acta anterior. Después de varias preguntas el señor vizconde de Campo-Grande sube á la tribuna y dá lectura del voto particular al dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de primeras materias.

Entrándose en el órden del día, se aprueba sin discusión un dictámen de la comisión de actas y dos sobre carreteras, continuando después el debate sobre el Jurado, hablando los Sres. Suarez Inclan, Ortiz de Pinedo y ministro de Gracia y Justicia, el que se hallaba en el uso de la palabra á las siete de la tarde.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior. El ministro de Fomento dice que el Gobierno no ha retirado ni piensa retirar el proyecto de empréstito de 85 millones, si bien introducirá alguna variación, puesto que antes solo se incluían en el presupuesto 5 millones.

El Sr. Cos Gayon: Trece. El señor ministro de Fomento: Son Trece, pero de estos, 8 millones se destinaban á gastos reproductivos.

El Sr. Muñoz Vargas rectifica, expresando que desde que se leyó el proyecto está asustado todo el mundo y en especial la comisión que en él entiende.

El Sr. Cos-Gayon interpela al ministro de Hacienda, dirigiéndole varias preguntas.—Después, estudia extensamente la gestión económica desde 1875 á 76, hasta el año económico de 1881 á 82, y termina diciendo que de donde se han allegado recursos para cubrir los 18 millones de déficit que generosamente le atribuye el Gobierno, y cuyo presupuesto aparece con un sobrante de 6 millones, y porque el 4 por amortizable constituye un déficit en los presupuestos de 1881 á 82 y 82 á 83, y no la constituye en el de 83 á 84.

Centéstale el ministro, quien continuaba en el uso de la palabra á las siete de la tarde.

Noticias extranjeras.

Goupil y Manet.

Han fallecido recientemente en París dos pintores bastante reputados.

El uno era Julio Goupil, discípulo de Ary Scheffer, al cual no se parecía en nada, se hizo especialista de figuras, ó más bien de trajes *Directorio*. *El jeune citoyen de l'an V*, espuesto en 1873, y sobre todo, *Une merveilleuse en 1795*, pareja del anterior, que espuso dos años más tarde, han sido sus cuadros más aplaudidos.

Recomendábase principalmente la habilidad en la ejecución, y en ésta la de las ropas.

Obtuvo algunas medallas y la cinta de la Legion de Honor.

El otro pintor, muerto tambien hace poco y que se consideraba á sí propio jefe de los impresionistas, era Edmundo Manet, apasionado imitador de Velazquez, cuyo estilo recordaba mucho, quizá demasiado, la mejor de sus obras, ó sea *El niño de la espada*.

Sus cuadros son muchos; pero como carecen de asunto, la composición es pobre y el dibujo incorrecto: apenas pasará ninguno de ellos á la posteridad; sus cualidades de colorista son las que mas sobresalian; Courbet, á pesar de pertenecer en cierto modo á la misma escuela, decía que las figuras de Manet eran figuras de baraja.

Exposicion alemana de Higiene.

El jueves se inauguró en Berlin dicha exposición, que es notable y muy completa. Sus principales divisiones, son: ambulancias y todo lo necesario para el servicio de sanidad militar; aparatos de salvamento y de socorros para los casos de incendio; modelos de hospitales, escuelas penitenciarias, fábricas, laboratorios, talleres, cocinas, buques y baños públicos; aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; modelos de canalización y alcantarillado; instrumentos de cirugía, y muebles para enfermos.

PARA LAS FIESTAS DEL CÓRPU. Habitaciones con ó sin asistencia, cómodas y baratas: sitio céntrico.—7. Lucena, 7.

BREVES APUNTES ACERCA de las Bellas Artes en Granada, por Francisco de Paula Valladar.—Véndese al precio de una peseta, en la librería de Reyes y hermano, plaza del Carmen,

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

Éstense catálogos ilustrados con listas de precios.



LA URBANA.

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosion del gas y los aparatos de vapor.

Fundada en París el año de 1838.

Garantías.

Reales.

Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios 20.000.000

Primas y reservas por el mismo concepto 148.000.000

Total garantías para el ramo de incendios 168.000.000

La Urbana y el Sena.

Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.

Reales.

Capital social por ambos conceptos 46.000.000

Fondos de garantía 120.000.000

Total 216.000.000

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la dirección donde ocurran, según convengan á los interesados, y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

Oficinas de la dirección de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 22. Director apoderado, D. A. Caro.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS

para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandar hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarramba, 2, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

BUENA OCASION.

Se vende un magnífico landó, recién llegado de París, de la fábrica de Vinder, no se ha estrenado, y se rebaja un 20 por 100 de su valor. En la calle de Santa Teresa, núm. 1, darán razon, y el carruaje está en la cochera inmediata.

NO SE TEME COMPETENCIA.

Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballero.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermudez.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR,

PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

	VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Agrezado seco	75	7	Anisado superior	110 10
Lágrima	75	6	Id. dulce	55 8
Tinto añejo	70	6	Id. seco	60 7
Moscatel	70	6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13
Dulce de color	60	5 1/2	Id. de 1/2 id. id.	7
Tinto seco	36	4		
Blanco seco	36	4		

Vinagre superior, á 18 reales arroba.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

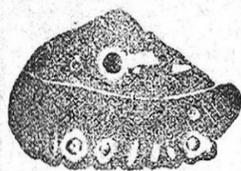


COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.



D. JOSÉ FERNANDEZ, ciruj no dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anésteico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

A LAS MODISTAS

y al público en general, se les recomienda visiten el establecimiento de quincalla placeta del Santo Cristo, junto á la calle de Mesones, donde se han recibido preciosos encajes, golas, botones, bordados y toda clase de adornos propios de la estación, á precios sumamente económicos, como lo viene acreditando á su numerosa clientela D. Juan de Dios Zafra.

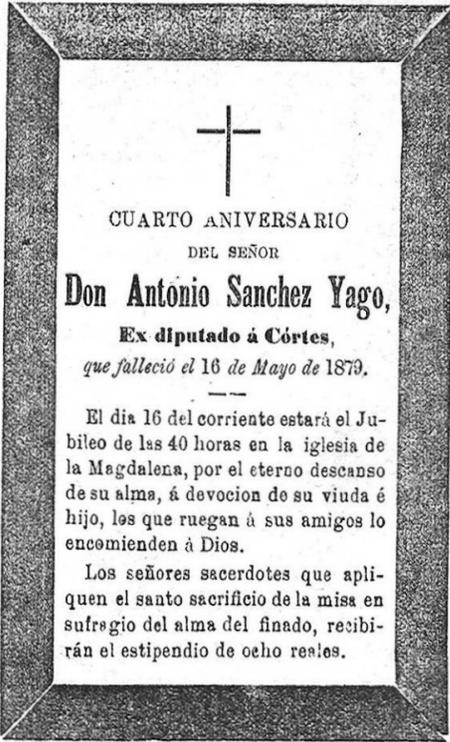
SUBASTA.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO tendrá efecto el día 21 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se engaña el terreno situado en las inmediaciones de esta ciudad conocido con el nombre de «Eras del Cristo,» bajo el tipo y condiciones que resultan del pliego que está de manifiesto en dicha Notaría.

MODISTA. D.ª Carmen Alvarez, ofrece á las señoras de esta capital, su taller situado en la calle de Mesones, núm. 52, piso 2.º, en el que se confeccionan con toda rapidez y economía toda clase de trajes, como equipos de novia y canastillas para recién nacidos.

A LA VILLE DE PARÍS,

almacen de novedades de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, b'ondas, encajes, sombrillas, abanicos, holandes, batistas, retortas, lienzos, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, tamesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephirs seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Antonio Sanchez Yago,

Ex diputado á Cortes,

que falleció el 16 de Mayo de 1879.

El día 16 del corriente estará el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena, por el eterno descanso de su alma, á devoción de su viuda é hijo, los que ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios.

Los señores sacerdotes que apliquen el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma del finado, recibirán el estipendio de ocho reales.

COSA NUNCA VISTA

Escudo del Carmen núm. 15. El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobiliario de eeen adquirir, les ha bajado á estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacido en la construcción y en los géneros que se utilizan.—Escudo del Carmen 15.

SE ALQUILA

un piso segundo, calle de Angulo número 1.

A COMPRAR BARATO.

Guantes de hilo, desde 5 rs.; guantes de seda largos y calados, varias clases. Abanicos, desde 2 rs. á 200; bastones de muchos caprichos; quitasols y antucás de seda y percal.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

D. MANUEL OREJUELA, dentista, cirujano, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000. la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, de 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

LA CASTELLANA

El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:

Berlina	50 rs.
Interior	35
Banqueta	25

Administración en Granada, Carrera de Geril, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.

RESTAURANT SIMANCAS.

San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

LA MAGDALENA.

Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junto del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

NOVEDADES.

Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estación de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, mantelitas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasía.

OCASION.

Se vende un piano vertical de siete octavas. Zacatin, número 73, darán razon.

SE VENDE.

una araña dorada grande y una porcion de libros en buen estado calle de la Colcha número 8.

TEGEIRO Y COMPAÑIA,

Zacatin, 9. Grandes novedades en joyería, platería y relojería de los principales talleres de Europa.

FABRICA CATALANA.

MEÑEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

AL PRECIO FIJO.

A 5 reales el par de guantes, hilo de Escocia.—A 14 rs. antucás de sarga en todos colores.—A 14 rs. sombrillas doble forro.—Abanicos gran novedad y quitasoles de seda con puños de capricho.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje, un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, diríjense á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

AVISO INTERESANTE.

—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de café y coadura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Diríjense á don Serafin Corral, en a misma casa.

LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO,

Premiado por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cádiz.—Plaza de Bibarramba, Granada.—Tarjetas, esquelos, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en estampas á una y á dos tintas. Estampas de Nra. Sra. de las Angustias, de este presente año, con el camari.